

# La Rama de Las MarÃas serÃj declarada BIEN DE INTERÃS CULTURAL

sÃbado, 10 de mayo de 2008

Modificado el sÃbado, 10 de mayo de 2008

## La Rama de Las MarÃas serÃj declarada BIEN DE INTERÃS CULTURAL

El

Cabildo de Gran Canaria ha incoado el procedimiento para la declaraciÃn como Bien de InterÃs Cultural, en la categorÃa de Ãmbito local, a favor de la manifestaciÃn cultural denominada "Fiesta de la Rama de las MarÃas", en el tÃrmino municipal de Santa MarÃa de GuÃa.

## La Rama de Las MarÃas serÃj declarada BIEN DE INTERÃS CULTURAL

El Cabildo de Gran Canaria ha incoado el procedimiento para la declaraciÃn como Bien de InterÃs Cultural, en la categorÃa de Ãmbito local, a favor de la manifestaciÃn cultural denominada "Fiesta de la Rama de las MarÃas", en el tÃrmino municipal de Santa MarÃa de GuÃa. La Fiesta de la Rama de las MarÃas tiene su origen en las promesas (votos) que los campesinos de la comarca realizaron a principios del siglo XIX (1.811) para ofrecerle ramas de Ãrboles y frutos como rogativa ante la plaga de langosta que estaba acabando con los cultivos. La promesa recibÃ el nombre de Voto de Vergara, ya que fue en esta misma montaÃa donde los campesinos realizaron el compromiso de celebraciÃn. Esta plaga se vio reforzada con la epidemia de fiebre amarilla que provoca una elevada mortalidad en la isla y en el municipio de GuÃa. Esta etapa de calamidades fue recogida en distintos textos por diferentes autores, favoreciendo su registro en la memoria colectiva de la comunidad insular. A lo largo del siglo XIX, la fiesta aparece tambiÃn bajo el nombre de Fiesta de los Ramos, y la fecha se situÃ en el Ãltimo cuatrimestre del aÃo, y ya bien entrado el siglo XX es cuando se fija en el tercer domingo de septiembre. Existen varias referencias documentales de solicitudes de vecinos y parroquia para extraer Ramas de la celebraciÃn en montes pÃblicos como los pinares de Artenara. Las especies mÃs empleadas en la Fiesta son el pino, el eucalipto, a las que aÃaden otras como poleo, incienso e hinojos, ademÃs de frutas y verduras que adornan los ramos. Una vez preparadas las ramas la fiesta se inicia en los altos de la MontaÃa de Vergara, donde se concentran los participantes. Durante el recorrido, hasta la iglesia matriz, los feligreses hacen sonar los bucios, que rememoran la prÃctica de espantar las langostas mediante el ruido. AdemÃs del sonido de las caracolas en la fiesta participan tambiÃn los tambores y cajas de guerra, que tiene su origen en el antiguo Regimiento de GuÃa, cuyos militares hicieron sonar su percusiÃn reforzando el fervor de la celebraciÃn. SegÃn consta en la documentaciÃn elaborada por D. Sergio Aguiar Castellano, aportada por la AsociaciÃn de la ComisiÃn de las "Fiestas de la Rama de las MarÃas" a este expediente, la Rama de las MarÃas es la mÃs antigua de Gran Canaria, ya que los registros histÃricos no tienen referencias tan anteriores para otras Ramas. En este sentido en la pÃgina 20 del documento sobre antecedentes histÃricos se expone que "AsÃ- pues "La Rama" de GuÃa, es la que documentalente se puede decir hasta el momento, es la primera de Gran Canaria, frente a otras "Ramas", surgidas por mimetismo con la de GuÃa, como apunta el Cronista Oficial de la Aldea (..)". Las ediciones de la Fiesta ha mantenido el inicio del recorrido desde la MontaÃa de Vergara donde se concentran los feligreses para iniciar el recorrido con las ramas, bucios y tambores o cajas de guerra, hasta el casco y la iglesia de Santa MarÃa de GuÃa. Cuando la Rama llega al pueblo comienza el Festival de Folclore, que se iniciÃ en 1984, y en el que participan grupos de diferentes zonas de las islas.

Tradicionalmente la celebraciÃn de la fiesta se hacÃa en dos dÃas: el sÃbado era el dÃa de la Rama y el domingo se destinaba a las actividades religiosas. Sin embargo, a partir de 1948, los Mayordomos de la Fiesta decidieron concentrarla en domingo, para favorecer una mayor asistencia a los actos, aunque la Rama se preparaba el sÃbado para que estuviera lista para el domingo principal de la celebraciÃn. Al final de los aÃos ochenta (1989), y partir del cambio de ciclo de la economÃa canaria, se volviÃ a compartir la celebraciÃn en dos dÃas, el sÃbado para la Rama y el domingo para la ProcesiÃn y la RomerÃa. La ProcesiÃn comienza con el sonido de las campanas a las doce de la maÃana y despuÃs de la funciÃn religiosa, recorriendo el casco histÃrico de la Villa, rodeada de romeros y del sonido de bucios, tambores, cajas de guerra y las ramas. La Virgen sale con sus mejores galas entre las que destacan, por afinidad a la celebraciÃn, las cigarras o langostas de oro que llevan la Virgen y el NiÃo. Para finalizar con este acto la Virgen se coloca en el PÃrtico del Templo Parroquial, para iniciar la RomerÃa y que la Memoria describe asÃ-, en su pÃgina 33: "Por las aÃn engalanadas calles y fachadas del casco histÃrico, transcurren carruajes y carros tirados por sobrias yuntas, fruto de una concienzuda tarea de recuperaciÃn y rehabilitaciÃn de esta imagen tan tÃpica de nuestra fiesta. Todos los carruajes y carretas deben cumplir con ciertas normas estÃticas, asÃ- como los romeros." Cuando la RomerÃa acaba la Virgen regresa al interior del Templo, acompaÃada de los Mayordomos y de las loas de los romeros, haciendo sonar con estruendo bucios y caracolas. Como final de actos se realiza alguna actividad complementaria a modo de exhibiciÃn como trillas o competiciones de deportes autÃctonos. A lo largo de la Memoria se hacen varias referencias al papel que los Mayordomos juegan en la celebraciÃn y en la conservaciÃn de la fiesta. Las primeras referencias documentales sobre estas figuras, segÃn la Memoria, datan de 1843, donde personas del pueblo destacan por su papel en la organizaciÃn y promociÃn de la fiesta, considerÃndose que las referencias documentales, que se seÃalan en la documentaciÃn aportada, "demuestran que eran los mayordomos y no el Ayuntamiento de GuÃa,

quienes se encargaban de la organización de Las Marías, cuestión que sigue sucediendo en la actualidad" y así se expone en la página 38 de dicha documentación. En este sentido, el Ayuntamiento ha participado también en colaboración con los Mayordomos para la organización. Esta larga tradición de los numerosos Mayordomos que han sido los impulsores y promotores de la Fiesta, se llega a constituir en 1998, como Comisión de Fiestas reguladas mediante estatutos, dando carácter legal a su papel y modelo organizativo. Los estatutos recogen la forma de incorporarse a la figura de Mayordomo que primero debe figurar como colaborador. FUENTE: Infonortedigital  
MÁS INFORMACIÓN